



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-11-15	Nombre o Razón social EDGAR AUGUSTO GOMEZ RODRIGUEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 8356749
Dirección CLL 26 SUR # 42 100	Teléfono fijo o Número de Celular 3173314438	Cludad Envigado
Correo Electrónico edgargomezrr@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ESP984	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Hino	Línea Fc9jitz
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10017362517	Fecha Matrícula 2018-12-05	Color Blanco verde	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9F3FC9JLTXX12720
No de Motor JNSETY13781	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 5123	Kilometraje 216888	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 37	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 207	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-12-04	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, Indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.4			2.5	Klux	si
		Inclinación	0.97			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	13.6				2.5	Klux	si
		Inclinación	0.86			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	46.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.94	0.00			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	1.95	0.00			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			107			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10915	17321	N	Eje 1	10382	12257	N	4.88	(20,30]	30	%
Eje 2	12473	23285	N	Eje 2	13489	36778	N	7.53	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor			Mínimo			Unidad		
			52.7			50			%		

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
23.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	11757	40606	N	Sumatoria Derecho	9443

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.08	Eje 2 0.31	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%



RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- OPA 3.1 - Opacimetro [TOE: 200 mm] Brainbee SN: 200706000876
 - PRO 3 - Profundímetro FOWLER SN: 503
 - RPM 3.2 - MGT 300 EVO BRAIN BEE SN: 210224000543
 - HOL 3A - Detector de holguras mixta VTEQ SN: 19062026
 - ALI 3A - Alineador al paso mixto VTEQ SN: 19043030
 - FREN 3A - Frenómetro Mixto con bascula Integrada VTEQ SN: 19027021
 - LUX 3A - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0170
 - RPM 3.2 V - Medidor RPM Vibracion BRAIN BEE SN: 210224000543 / 1371-21C
 - SON 3 - Sonómetro UNI-T SN: H160662899
 - Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0209
 - RPM 3.2 T - Medidor de Temperatura BRAIN BEE SN: 210224000543 / 1373-21C

SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- **Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.**

NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial exterior], John Anderson Velasquez Barrera [Foto trasera], John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial inferior], John Anderson Velasquez Barrera [Sonido], John Anderson Velasquez Barrera [Profundidad de labrado], John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial Interior], John Anderson Velasquez Barrera [Tercera placa], John Anderson Velasquez Barrera [Alineación de luces], John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial motor], John Anderson Velasquez Barrera [Alineación, peso y frenos], John Anderson Velasquez Barrera [Foto delantera], John Anderson Velasquez Barrera [Opacidades NTC4231].

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

~~SE DANIEL DE LA ROSA ESQUIVEL~~



IOTA

NIT. 900,157,012-8

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya. -
 3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique o adicione o sustituya.

Fin del Informe

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%	
Crucero			%			%			%			(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor			Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura						°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente						°C					
				Humedad Relativa						%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.00	%	0.24	%	0.41	%	0.06	%		0.43	%	
(rpm) Ralentí 600	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad mm		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	63.0	68.0	°C	31.6	°C	65.7	%	430				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
			B
		Total	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	11.8	11.4	11.5			4.87
DERECHA	11.3	11.6	11.7			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)177209206
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.00	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.00	m ⁻¹		0.01	3.5	m ⁻¹

Presión eje1 derecha 1 100 PSI Presión eje1 Izquierda 1 100 PSI Presión eje2 derecha 1 100 PSI Presión eje2 derecha 2 100 PSI Presión eje2 Izquierda 1 100 PSI Presión eje2 Izquierda 2 100 PSI Presión repuesto 102 PSI

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 0.00; ciclo 2: 0.01; ciclo 3: 0.01; ciclo 4: 0.00; Promedio: 0.01

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.